



Extremadura Rural



Anexo 3
Indicadores socioeconómicos y territoriales
de los grupos de acción local
Red Extremeña de Desarrollo Rural

1. Denominación de la comarca.....	3
2. Relación de términos municipales y entidades locales incluidas.....	6
3. Grado de ruralidad del territorio.	9
4. Tasa de dependencia.	10
5. Coeficiente de sustitución.	12
6. Tasa de masculinidad.	14
7. Demografía: evolución y distribución.....	16
7.1. Evolución y estructura de la población rural. Evolución en el periodo 1996-2014 .Pérdida de población.....	16
7.2. Envejecimiento. Estructura de la pirámide poblacional, valoración de la situación actual y previsión de futuro.....	17
8. Desempleo.....	19
9. Estructura física y medio ambiente.	21
9.1.-Superficie Agraria Total.....	21
9. 2. Superficie Agraria Utilizada.	21
9.3. Superficie protegida.....	22



1. Denominación de la comarca.

- DENOMINACIÓN: Comarca de Sierra de Gata
- GRUPO DE ACCIÓN LOCAL: Asociación para el Desarrollo Integral de Sierra de Gata.
- SIGLAS: ADISGATA.



La comarca Sierra de Gata se sitúa al noroeste de la provincia de Cáceres. Limita al norte con la provincia de Salamanca y con la comarca de las Hurdes. Al Este con Trasierra - Tierras de Granadilla, al sureste con el Valle del Alagón y al oeste con Portugal, formando parte de “La Raya”.

Presenta un paisaje dividido en tres áreas claramente diferenciadas:

- El norte, configurado por un paisaje de montaña, constituido por la Sierra de Gata propiamente dicha. Forma parte del Sistema Central, discurrendo en dirección NE – SO, y presenta relieves bastante acusados, con laderas abruptas y escarpadas, cursos fluviales profundos y encajados. Esta zona actúa como un escalón natural entre la submeseta sur y la submeseta norte.
- La penillanura, al sur, definida por un relieve suave, sin grandes elevaciones, con usos adhesados.



Extremadura Rural

Anexo 3
Indicadores socioeconómicos y territoriales
de los grupos de acción local
Red Extremeña de Desarrollo Rural

- Por último, la Depresión o Vega del Árrago, paisaje llano de poca altitud, caracterizado por los usos de regadío.

Este paisaje poco uniforme da lugar a altitudes medias comprendidas entre los 295 de la zona de vegas a los 1.214 metros del norte, con pendientes que superan el 8%. Las máximas alturas las configuran las cumbres de Bolla (1.519 m), Jalama (1.492 m) y Jañona (1.367 m).

El área montañosa, Sierra de Gata, queda configurada por cinco grandes valles por donde fluyen los ríos que dan el nombre a cada uno de ellos: río Elijas, Trevejana, Rivera de Acebo o la Cervigona, Rivera de Gata y río Árrago.

El agua tiene una gran importancia en toda la Comarca, donde sus cauces discurren profundamente encajados en las zonas de sierras, destacando la presencia de gargantas distribuidas por todos los valles. En las llanuras del sur, en la vega de Moraleja, la red hidrográfica, al no tener pendiente tiene a meandrizar y su aprovechamiento en regadíos marca el aspecto del paisaje.

El Árrago, tributario de la Rivera de Gata, es el principal cauce fluvial de la comarca, base de la zona regable de Moraleja. El mapa hidrológico se completa con el Erjas, que sirve de frontera con Portugal, y la Rivera de Gata. En la parte sur del territorio se encuentra el embalse del Borbollón, sobre el Río Árrago, que abastece los regadíos de Moraleja y Vegaviana, y el de Rivera de Gata, sobre el río del mismo nombre.

Debido a los contrastes mencionados, la comarca disfruta de una gran diversidad. En la zona de montaña podemos encontrar unos microclimas que favorecen a los cultivos ecológicos y hortofrutícolas, ya que recogen un alto número de precipitaciones que rondan los 800-1.000mm. En la zona de vega se desarrolla el cultivo de regadío permanente, mientras que en las zonas de penillanura aparece la dehesa. Junto a ellas, disfrutamos de una rica vegetación en las riberas de los ríos.

La vegetación más dominante la encontramos en las zonas de montaña, siendo muy frondosa y podemos encontrar gran variedad de árboles como: el robledal, castañar, chopo, fresno, madroños y, el eucalipto y los pinos como consecuencia de la intervención humana. En la zona de penillanura destaca la dehesa (correspondiendo al clima mediterráneo) con encina, matorral bajo degradado, algún quejigo, y los alcornoques en las zonas más húmedas.

Sierra de Gata cuenta con una riqueza natural y paisajística excepcional, cuenta con el 20,31 % de su territorio bajo protección ambiental.

Así mismo, las diferentes zonas generan importantes diferencias socioeconómicas en la comarca, entre las vegas y la montaña. Las Vegas de Moraleja, junto con las vegas del Alagón y el Tiétar, encierran la mayor riqueza agraria del norte de Extremadura.



Extremadura Rural

Anexo 3
Indicadores socioeconómicos y territoriales
de los grupos de acción local
Red Extremeña de Desarrollo Rural

Formando parte del eje de desarrollo norte extremeño, equivalente al eje de las vegas del Guadiana.

La comarca tiene una extensión de 1.281 kilómetros cuadrados, constituida por 20 municipios. Su población comarcal total es de 22.728 habitantes en 2013. La mayor parte de sus municipios son de pequeño tamaño, muchos no superan los 1.000 habitantes. La localidad más importante es Moraleja, que, con 7.130 habitantes, actúa como cabecera comercial, compartiendo esta función con la vecina Coria, ya perteneciente al Valle del Alagón. La cabecera administrativa es Hoyos. El municipio con menos habitantes es Robledillo de Gata con 116.

La economía de los municipios que forman el territorio analizado gira en torno al aprovechamiento de los recursos naturales, siendo escasa la actividad que no está relacionada con ellos. La industria que encontramos en la comarca se encuentra asociada al sector primario, son las agroindustrias. La agricultura (con predominio del olivar, cultivos industriales, hortofrutícolas y el tabaco), la ganadería en menor medida, así como las actividades de servicios básicos, son la base de la economía de la comarca al proporcionar la mayor parte de las rentas y del empleo. A ellos, hay que unir la importancia creciente del sector turístico para la economía de la comarca.

Desde el punto de vista turístico, Sierra de Gata es una de las comarcas con mayor potencialidad y crecimiento para la práctica del turismo de interior, gracias a la gran calidad, diversidad y número de sus recursos turísticos.

Esta comarca ha forjado numerosas señas de identidad a través de los siglos, como un idioma propio cruce, de leonés y galaico-portugués conocido como la "fala". Muchos de sus pueblos han logrado mantener su secular arquitectura tradicional, por lo que han sido declarados Bienes Culturales. Además, es famosa por su magnífico aceite de oliva con Denominación de Origen, vino blanco, dulces y artesanía en madera. Los vinos blancos se elaboran actualmente por la Cooperativa Vinos Sierra de Gata

Finalmente, remarcar que uno de los elementos estructurales que, históricamente, más ha dificultado el desarrollo de la Sierra de Gata, ha sido su aislamiento ante la falta de infraestructuras adecuadas de comunicaciones. Este problema ha experimentado un vuelco espectacular, hasta el extremo que puede afirmarse que ya no configura uno de los elementos negativos determinantes en la situación de la comarca, gracias a la construcción de la autovía EXA1, que une la comarca desde Moraleja a la Ruta de la Plata (autovía A-66), Plasencia y Madrid (Autovía A-5).



2. Relación de términos municipales y entidades locales incluidas.

El territorio de actuación del grupo de acción local ADISGATA se encuentra formado administrativamente por 20 municipios abarcando una superficie de 1.281 km², el 3.07 % de la superficie regional. La superficie media por municipio es 64,05 km², un 44 % muy inferior a la media regional (107,82 km²), siendo los términos municipales más extensos Cilleros (208 km²), Valverde del Fresno (197 km²) y Moraleja (124 km²). La comarca cuenta con 23 núcleos de población.

Desde 2009, la comarca cuenta con un municipio más, Vegaviana, al independizarse de Moraleja el 25 de junio de 2009.

Grupos de acción local	Municipios	Núcleos de población	Superficie (Km ²)	Población (2014)	Densidad (2014)
ADISGATA	20	23	1.257,95	22215	17,66
Extremadura	388	594	41.634,50	1099632	26,41
España	8117		505.968,36	46771341	92,44





Extremadura Rural

Anexo 3
Indicadores socioeconómicos y territoriales
de los grupos de acción local
Red Extremeña de Desarrollo Rural

Los municipios que conforman la comarca de Sierra de Gata son:

Municipio	Superficie (km2)	Superficie (Ha)	Núcleos de población	Distancia del municipio a la capital provincial (Km)
Acebo	57,02	5702	1	108
Cadalso	7,35	735	1	120
Cilleros	208,94	20894	1	98
Descargamaría	52,92	5292	1	130
Eljas	32,55	3255	2	119
Gata	94,18	9418	2	110
Hernán-Pérez	35,76	3576	1	110
Hoyos	15,09	1509	1	100
Moraleja	125,5	12454	1	85
Perales del Puerto	36,28	3628	1	96
Robledillo de Gata	31,07	3107	1	130
San Martín de Trevejo	24,76	2476	1	120
Santibáñez el Alto	99,07	9907	1	113
Torre de Don Miguel	11,55	1155	1	115
Torrezilla de los Ángeles	43,29	4329	1	107
Valverde del Fresno	196,97	19697	1	120
Vegaviana	23,06	2306	1	147
Villamiel	73,09	7309	2	115
Villanueva de la Sierra	43,62	4362	1	100
Villasbuenas de Gata	46,83	4683	1	102

En cuanto a los núcleos de población, a continuación presentamos un cuadro con la relación de los mismos:

Municipio	Núcleo urbano	Categoría
Acebo	Acebo	Capital municipal
Cadalso	Cadalso	Capital municipal
Cilleros	Cilleros	Capital municipal
Descargamaría	Descargamaría	Capital municipal
Eljas	Eljas	Capital municipal
Gata	Gata	Capital municipal
Hernán-Pérez	Hernán-Pérez	Capital municipal
Hoyos	Hoyos	Capital municipal
Moraleja	Moraleja	Capital municipal
Perales del Puerto	Perales del Puerto	Capital municipal
Robledillo de Gata	Robledillo de Gata	Capital municipal
San Martín de Trevejo	San Martín de Trevejo	Capital municipal



Extremadura Rural

Anexo 3
Indicadores socioeconómicos y territoriales
de los grupos de acción local
Red Extremeña de Desarrollo Rural

Santibáñez el Alto	Santibáñez el Alto	Capital municipal
Torrecilla de los Ángeles	Torrecilla de los Ángeles	Capital municipal
Torre de Don Miguel	Torre de Don Miguel	Capital municipal
Valverde del Fresno	Valverde del Fresno	Capital municipal
Villamiel	Villamiel	Capital municipal
Villanueva de la Sierra	Villanueva de la Sierra	Capital municipal
Villasbuenas de Gata	Villasbuenas de Gata	Capital municipal
Vegaviana	Vegaviana	Capital municipal
Eljas	Soto (El)	Pedanía
Gata	Moheda (La)	Pedanía
Villamiel	Trevejo	Pedanía

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística.

Los principales núcleos de influencia en la prestación de servicios administrativos lo constituyen las localidades de Hoyos y Moraleja.

Desde el punto de vista funcional y comercial, toda la comarca se encuentra dentro del ámbito o subárea comercial de Moraleja, que a su vez pertenece a las áreas comerciales de Plasencia y Ciudad

La comarca se encuentra estructurada de este a oeste por la carretera EX205 y de norte a sur por la EX109. Las salidas al exterior se encauzan a través de:

- La autovía EXA1 y la EX108 hacia Coria, Plasencia, Cáceres y Madrid.
- La EX108 y EX205 a Portugal (Termas de Monfortinho, Idanha-a-Nova y Castelo Branco).
- La EX109 hacia Salamanca y Ciudad Rodrigo.



3. Grado de ruralidad del territorio.

Definición: Este índice mide el peso de la población en municipios cuya densidad no llega a 10 hab/Km² sobre la población total del territorio comarcal. Es un indicador de ocupación del territorio. Este dato nos muestra el riesgo de despoblamiento al considerarse que por debajo de 10 hab/km² existe un grave riesgo de despoblación.

El dato: 14,90 %

Grupo de acción local	Índice de ruralidad 1996	Índice de ruralidad 2014	p1996 Total < 10 hab/km ²	p2014 Total < 10 hab/km ²
ADISGATA	3,80	14,90	992	3310
Extremadura	7,19	8,04	76913	88448

Descripción: El índice de ruralidad comarcal se ha incrementado notablemente desde el año 1996 (3,80 %). Del mismo modo, aunque con un menor incremento el índice de ruralidad ha aumentado en Extremadura. El aumento del indicador en la comarca es fruto directo de la pérdida de población y trae como consecuencia el aumento del riesgo de despoblación.

Fuente: elaboración propia a partir del padrón de habitantes y datos IGN.

Tendencia: Negativa.

En el año 2014, poco menos del 15 % de la población comarcal, en concreto, 3310 personas, vive o reside en los 6 municipios que registran una densidad inferior a los 10 habitantes por km².

Municipio	Densidad 1996	Densidad 2014
Cilleros	10,62	8,39
Descargamaría	5,10	2,87
Robledillo de Gata	6,02	3,22
Santibáñez el Alto	5,40	3,75
Villamiel	11,30	7,42
Villasbuenas de Gata	11,64	8,37



4. Tasa de dependencia.

Indicador: Índice de dependencia general y de mayores.

Definición: Mide la relación entre la población en edad potencialmente dependiente, menores de 16 años y mayores de 64 años, y la población en edad potencialmente activa, entre los 16 y 64 años. Se trata de un indicador de sostenibilidad económica y social que muestra la dependencia económica potencial, a través de la relación del número de personas en edad inactiva por cada persona en edad activa. Este índice es muy importante ya que la atención a las personas dependientes es uno de los principales retos de la política social.

El Dato: 63,27 %

	Índice de dependencia general 2007	Tasa de dependencia 2014
ADISGATA	61,39	63,27
España	47,04	51,58
Extremadura	53,61	53,28

Evaluación: En Sierra de Gata, el índice de dependencia general es del 63,27 % en 2014. Es decir, hay 63 personas dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar. Es un valor elevado puesto que estadísticamente el límite de alta dependencia se establece a partir del 50%. Observamos que el indicador se encuentra en una posición notablemente superior al indicador regional (51,58 %) y al nacional (53,28 %). Entre 2007 y 2014 este indicador ha aumentado un 1,88 %.

La comarca presenta uno de los índices más elevados de Extremadura y ha experimentado un importante incremento como consecuencia del aumento del envejecimiento. El aumento de la esperanza de vida combinadas con las bajas tasas de natalidad y mortalidad están provocando un envejecimiento general de la sociedad. El alargamiento de la vida, a pesar de constituir uno de los mayores logros de las sociedades desarrolladas, está planteando un gran reto social e institucional.

La tendencia es al alza en todos los ámbitos territoriales, según las proyecciones del Instituto de Estadística de Extremadura (IEEX), como resultado de la evolución prevista de la estructura de edades, el índice de dependencia de mayores continuará con su tendencia ascendente. A partir de 2020, todas las proyecciones de población indican un incremento muy notable de la tasa de dependencia, por el tránsito de los nacidos en el “baby boom” desde las edades activas hacia la vejez.

Fuente: Elaboración propia a partir del padrón de habitantes INE.



Extremadura Rural

Anexo 3
Indicadores socioeconómicos y territoriales
de los grupos de acción local
Red Extremeña de Desarrollo Rural

Tendencia: Negativa.

Municipio	Índice de dependencia general 2007	Tasa de dependencia 2014
Acebo	66,82	74,71
Cadalso	89,27	81,58
Cilleros	77,21	76,08
Descargamaría	99,15	87,65
Eljas	69,94	80,30
Gata	62,56	62,45
Hernán-Pérez	79,79	70,98
Hoyos	60,23	54,59
Moraleja	45,57	53,27
Perales del Puerto	60,65	56,07
Robledillo de Gata	95,52	96,08
San Martín de Trevejo	70,82	83,19
Santibáñez el Alto	80,31	79,71
Torre de Don Miguel	90,71	69,18
Torrecilla de los Ángeles	61,50	58,09
Valverde del Fresno	63,37	64,05
Vegaviana		49,83
Villamiel	79,29	74,84
Villanueva de la Sierra	86,35	94,58
Villasbuenas de Gata	76,58	77,38



5. Coeficiente de sustitución.

Indicador: Índice de sustitución laboral.

Definición: Este indicador relaciona la población en edad de incorporarse al mercado laboral (15 a 19 años) con aquellos que están procediendo a la retirada del mismo (60 a 64 años). A medida que dicho índice sea mayor, también será mayor la capacidad de sustitución de las personas que van abandonando la actividad laboral y menos problemas se pueden prever en el futuro por falta de activos.

El Dato: 68,75%

	Índice de sustitución laboral 2007	Tasa de sustitución 2014
ADISGATA	88,46	68,75
España	102,21	86,19
Extremadura	127,86	99,32

Evaluación: El Índice de sustitución laboral actual de la Comarca de Sierra de Gata es del 68,75 %, muy inferior al regional y a la nacional. Este dato nos indica que por cada 100 personas que saldrán del mercado de trabajo entrarán 68. Es decir, en el transcurso de menos de una década el mercado de trabajo comarcal tendrá problemas para cubrir los puestos de trabajo de los trabajadores jubilados por falta de activos.

Fuente: Elaboración propia a partir del padrón de habitantes INE.

Tendencia: Negativa.

Municipio	Índice de sustitución laboral 2007	Índice de sustitución laboral 2014
Acebo	54,69	27,66
Cadalso	107,14	64,29
Cilleros	74,17	98,82
Descargamaría	27,78	33,33
Eljas	43,52	56,52
Gata	95,88	49,65
Hernán-Pérez	118,52	100,00
Hoyos	154,05	150,00



Extremadura Rural

Anexo 3
Indicadores socioeconómicos y territoriales
de los grupos de acción local
Red Extremeña de Desarrollo Rural

Moraleja	99,79	75,68
Perales del Puerto	109,43	76,67
Robledillo de Gata	12,50	66,67
San Martín de Trevejo	63,49	76,47
Santibáñez el Alto	60,00	64,00
Torre de Don Miguel	68,75	92,86
Torrecilla de los Ángeles	107,89	56,86
Valverde del Fresno	107,48	63,19
Vegaviana		56,25
Villamiel	106,45	29,41
Villanueva de la Sierra	51,28	58,82
Villasbuenas de Gata	87,50	66,67



6. Tasa de masculinidad.

Indicador: Tasa de masculinidad.

Definición: El índice de masculinidad, también denominada razón de sexo, es un índice demográfico que expresa la razón de hombres frente a mujeres en un determinado territorio, expresada en tanto por ciento. Es decir, es el número de hombres por cada 100 mujeres en un determinado grupo de individuos.

El Dato: 103%

Grupos de acción local	Tasa de masculinidad 2007	Tasa de masculinidad 2014
ADISGATA	103	103
España	98	97
Extremadura	99	98

Evaluación: Uno de los principales rasgos que caracterizan a las poblaciones rurales es el importante grado de masculinización. Cuando nos referimos a la misma nos referimos a un desequilibrio demográfico basado en un déficit de mujeres respecto a la proporción que naturalmente debiera existir entre los dos sexos o razón biológica.

La masculinización rural no es un fenómeno nuevo o actual y la falta de mujeres en las edades estratégicas tiene un tremendo impacto en la sostenibilidad social de las comunidades rurales.

En el conjunto de Sierra de Gata el índice de masculinidad es del 103 %, superior al nacional y regional, ambos por debajo de 100. Este valor nos indica que hay más hombres que mujeres, en una proporción de 103 hombres por cada 100 mujeres. Este indicador se ha mantenido en el periodo considerado.

Fuente: Elaboración propia a partir del padrón de habitantes INE.

Tendencia: Estable.

Municipio	Tasa de masculinidad 2007	Tasa de masculinidad 2014
Acebo	114	106
Cadalso	104	98
Cilleros	104	102
Descargamaría	116	130
Eljas	104	106
Gata	102	107



Extremadura Rural

Anexo 3
Indicadores socioeconómicos y territoriales
de los grupos de acción local
Red Extremeña de Desarrollo Rural

Hernán-Pérez	106	106
Hoyos	102	102
Moraleja	102	99
Perales del Puerto	99	102
Robledillo de Gata	115	108
San Martín de Trevejo	93	103
Santibáñez el Alto	99	106
Torrecilla de los Ángeles	105	109
Torre de Don Miguel	108	113
Valverde del Fresno	105	103
Villamiel	100	101
Villanueva de la Sierra	98	100
Villasbuenas de Gata	107	110
Vegaviana		109



7. Demografía: evolución y distribución.

7.1. Evolución y estructura de la población rural. Evolución en el periodo 1996-2014 .Pérdida de población.

Definición: Este indicador recoge la variación de la población registrada en el periodo 1996-2014.

El dato:

Grupo de acción local	1996	2014	Saldo demográfico 1996-2014	% Pérdida de población 1996-2014
ADISGATA	26072	22215	-3857	-14,79
España	39669394	46771341	7101947	17,90
Extremadura	1070244	1099632	29388	2,75

Evaluación: El balance global del periodo 1996 - 2014 ha sido negativo, de los 26072 habitantes del año 1996 se ha pasado a 22215 en el 2014, un descenso de la población del 14.79%, 3857 personas menos. Por su parte, el territorio rural extremeño ha registrado un leve aumento de su población del 2.75 %. España ha presentado un saldo demográfico positivo del 17.90%; con 7101947 individuos.

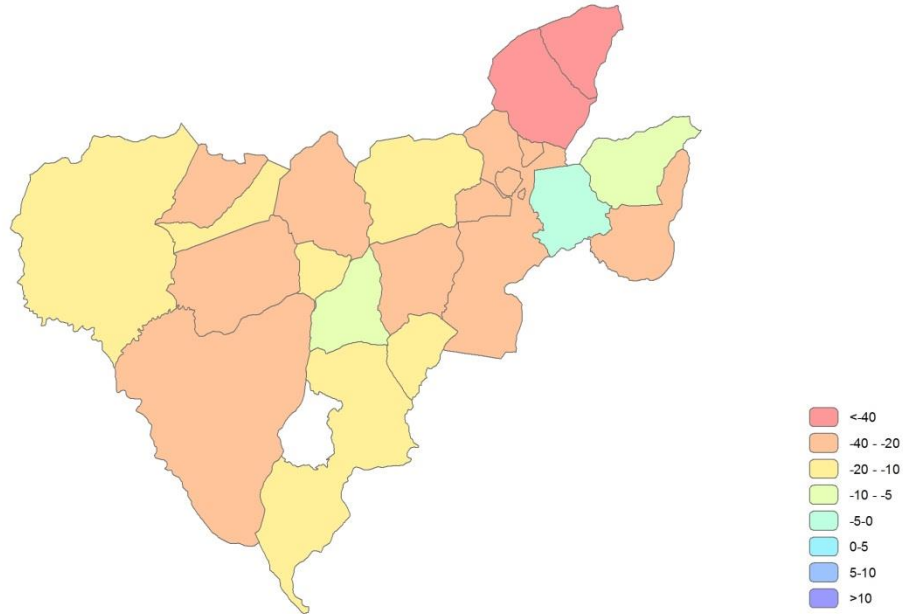
Es importante señalar que en la actualidad nos encontramos inmersos en un momento de cambio demográfico de gran trascendencia para la economía y la sociedad que se manifiesta en fenómenos como la fuerte caída de la natalidad o el envejecimiento de la población, siendo fenómenos cuyas repercusiones se extienden a muchos ámbitos.

Fuente: Padrón municipal de habitantes 1996 y 2014.

Tendencia: Negativa.



% Pérdida de población



7.2. Envejecimiento. Estructura de la pirámide poblacional, valoración de la situación actual y previsión de futuro.

Definición: Diferencia entre la tasa de envejecimiento del año 2014 y la del 1996.

El dato:

Grupos de acción local	% p2014 < 16	% p2014 16 a 64	% p2014 > 65	% Variación < 16	% Variación 16-64	% Variación > 65	Índice de envejecimiento 1996	Índice de envejecimiento 2014	Envejecimiento
ADISGATA	11,62	61,25	27,13	-41,76	-11,00	17,99	20,58	27,13	6,56
España	15,98	65,97	18,05	7,85	16,25	36,54	15,62	18,05	2,43
Extremadura	15,15	65,24	19,61	-19,41	8,90	23,31	16,93	19,61	2,68

Evaluación: El comportamiento de la población es similar en nuestra región. La mayoría de las comarcas objeto de análisis en éste anexo 3, comparten una dinámica de pérdida de población joven y un aumento considerable del envejecimiento. El dato refleja esta tendencia. El caso de España es particular, pues difiere de Extremadura y nuestras comarcas de estudio, puesto que gana población joven. Aunque el aumento del índice de envejecimiento es compartido por todo el territorio nacional.



Extremadura Rural 
Anexo 3
Indicadores socioeconómicos y territoriales
de los grupos de acción local
Red Extremeña de Desarrollo Rural

La tasa de envejecimiento de ADISGATA, es del 6.56%. La de Extremadura es del 2.68% y la de España del 2.43%.

Fuente: Padrón municipal de habitantes 1996 y 2014.

Tendencia: Positiva.

8. Desempleo.

Indicador: Tasa potencial de paro.

Definición: Porcentaje de parados registrados en el Servicio Estatal Público de Empleo (SEPE), sobre la población de 16 a 64 años. Los indicadores de desempleo son un excelente instrumento para calibrar el grado de desarrollo de un territorio al ofrecer información sobre el crecimiento económico y el bienestar social simultáneamente.

El dato:

Grupo de acción local	Tasa de paro 01-2007	Tasa de paro 01-2015
ADISGATA	9,58	20,43
España	6,77	14,67
Extremadura	10,76	19,50

Evaluación:

La tasa de paro registrada del grupo de acción local de ADISGATA, en 2015, es del 20.43%. Es decir, se encuentran en situación de paro algo más del 20% de la población potencialmente activa de la comarca. Por su parte, la tasa de paro nacional se sitúa en un 15% y la regional en un 20% aproximadamente. Como podemos observar, la tasa de paro es bastante más elevada que la nacional y superior a la regional, por tanto, de las más elevadas del territorio nacional.

La evolución del paro registrado durante el periodo analizado, ha crecido un 97.72%. Este incremento ha supuesto que la tasa de paro haya variado del 9.58% al 20.43%. Lo que se traduce en un número cercano a los 1374 desempleados. En España en torno a 2500000 individuos y en nuestra región 63500 personas han pasado a engrosar las listas de desempleados.

Fuente: SEPE.

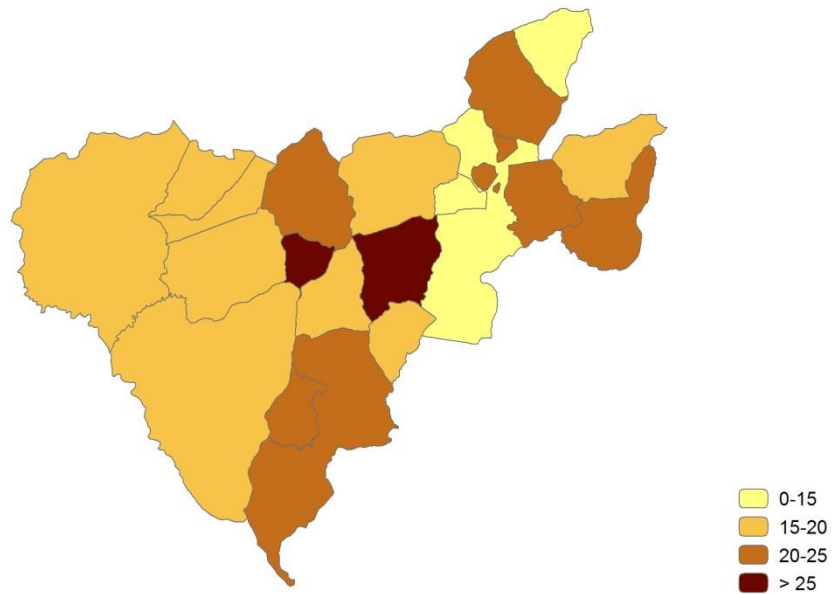
Tendencia: Negativa.



Extremadura Rural

Anexo 3
Indicadores socioeconómicos y territoriales
de los grupos de acción local
Red Extremeña de Desarrollo Rural

Tasa de paro (01-2015)



9. Estructura física y medio ambiente.

9.1.-Superficie Agraria Total.

Definición: La superficie total de la explotación está constituida por la superficie de todas las parcelas que integran la misma: la superficie propiedad del titular, la arrendada de otros para su explotación y la superficie explotada con arreglo a otras formas de tenencia. Se excluyen las superficies de propiedad del titular pero cedidas a terceras personas. La superficie total de la explotación comprende las tierras labradas, tierras para pastos permanentes y otras tierras.

El dato:

Grupo de acción local	Superficie total ST 09 (km2)	Variación ST	% Variación ST	% ST / TM
ADISGATA	753,24	-268,72	-26,29	59,88
España	306.140,88	-115.668,63	-27,42	60,51
Extremadura	31.020,16	-5.921,79	-16,03	74,51

Evaluación: La Superficie Agraria Total ha disminuido un 26,29% desde 1999.

Tendencia: Negativa.

Fuente: Censos Agrarios 1999 y 2009.

9. 2. Superficie Agraria Utilizada.

Definición: Es el conjunto de la superficie de tierras labradas y tierras para pastos permanentes. Las tierras labradas comprenden los cultivos herbáceos, los barbechos, los huertos familiares y las tierras destinadas a cultivos leñosos.

El dato:

Grupo de acción local	Superficie SAU 09 (km2)	Variación SAU	% Variación SAU	% SAU / TM
ADISGATA	590,62	53,55	9,97	46,95
España	237.526,88	-25.640,99	-9,74	46,95
Extremadura	25.858,99	-3.457,88	-11,79	62,11

Evaluación: La Superficie Agrícola Utilizada (SAU) ha aumentado un 9,97 % desde 1999. En España y Extremadura se constata, por un lado, el descenso de la SAU (un 11 %).

Fuente: Censos Agrarios 1999 y 2009.

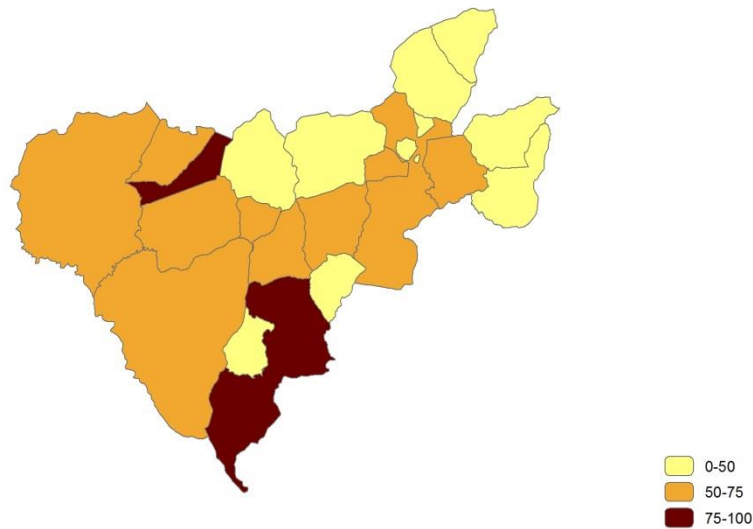


Extremadura Rural

Anexo 3
Indicadores socioeconómicos y territoriales
de los grupos de acción local
Red Extremeña de Desarrollo Rural

Tendencia: Positiva.

% SAU sobre término municipal



9.3. Superficie protegida.

Definición: Número y superficie de Espacios Naturales Protegidos (ENP)¹

Dato:

GAL (Grupos acción local)	RENPEX	RN 2000	Total general	Superficie (Km2)	Sup. ENP (km2)	% sup ENP
ADISGATA	3	13	16	1257,95	274,77	21,84
Extremadura	80	160	240	41634,50	12788,18	30,72
España	1557	2041	3598	505.968,36	140.880,44	27,84

¹ En Extremadura se encuentran dos grandes redes de espacios protegidos cuyo origen se debe a la aplicación de la legislación europea y autonómica, de forma que un mismo espacio natural puede estar incluido en una de las redes o en las dos:

- Red Natura 2000 derivada de la aplicación de la Directiva Hábitats (92/43/CEE) y la Directiva Aves (2009/147/CEE). Los espacios pertenecientes a esta red son los Lugares de Interés Comunitario (LIC) y las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA).

- Red de Espacios Naturales Protegidos de Extremadura (RENPEX) (LEY 9/2006, de 23 de diciembre, por la que se modifica la Ley 8/1998, de 26 de junio, de Conservación de la Naturaleza y Espacios Naturales de Extremadura). De esta Red se derivan un total de 10 figuras de protección.



Extremadura Rural

Anexo 3
Indicadores socioeconómicos y territoriales
de los grupos de acción local
Red Extremeña de Desarrollo Rural

Evaluación: El número de Espacios Naturales Protegidos (ENP) asciende a 16 (3 pertenecientes a RENPEX y 13 a la RN2000), tiene una superficie protegida total de 274,77 km², el 21,84 % de la superficie protegida comarcal. Con este porcentaje y comparativamente con el conjunto regional, la superficie protegida supera el límite del 10 % de territorio protegido recomendado internacionalmente.

Fuente: elaboración propia a partir de la cartografía espacios naturales de la Dirección General de Medio Ambiente del Gobierno de Extremadura y MAGRAMA.

Relación de espacios naturales protegidos

Denominación	Tipo	Grupo	Superficie (Km ²)
Árbol Singular Cedro de Gata	Árbol Singular	RENPEX	0,03
Árbol Singular Magnolio de los Durán	Árbol Singular	RENPEX	0,03
Arroyos Patana y Regueros	LIC	RN 2000	1,06
Canchos de Ramiro	LIC	RN 2000	12,17
Canchos de Ramiro y Ladronera	ZEPA	RN 2000	12,17
Castaños del Cobijo o de los Ojestos	Árbol Singular	RENPEX	
Embalse de Borbollón	ZEPA	RN 2000	9,23
Laguna Temporal de Valdehornos	LIC	RN 2000	0,13
Mina de la Aurora	LIC	RN 2000	0,05
Mina de la Rivera de Acebo	LIC	RN 2000	0,05
Río Erjas	LIC	RN 2000	6,48
Ríos Arrago y Tralgas	LIC	RN 2000	7,12
Riveras de Gata y Acebo	LIC	RN 2000	10,89
Sierra de Gata	LIC	RN 2000	165,55
Sierra de Gata y Valle de las Pilas	ZEPA	RN 2000	176,02
Sierras de Risco Viejo	LIC	RN 2000	36,12

Fuente: elaboración propia a partir de la cartografía de espacios naturales de la Dirección General de Medio Ambiente del Gobierno de Extremadura.

Superficie natural protegida por municipio

Municipio	Área ENP (Km ²)	% Área Término Municipal Protegida	RENPEX	RN2000	Número ENP
Acebo	23,11	40,52		3	3
Cadalso	1,17	15,89		2	2
Cilleros	8,90	4,26		3	3
Descargamaría	42,02	79,41		3	3
Eljas	16,43	50,48		3	3
Gata	24,71	26,24	1	3	4
Hernán-Pérez	2,42	6,78		1	1
Hoyos	0,94	6,20		3	3
Moraleja	7,98	6,41		4	4
Perales del Puerto	0,66	1,81		3	3
Robledillo de Gata	29,73	95,68		2	2
San Martín de	11,00	44,44		3	3



Extremadura Rural
 Anexo 3
 Indicadores socioeconómicos y territoriales
 de los grupos de acción local
 Red Extremeña de Desarrollo Rural

Trejejo					
Santibáñez el Alto	28,15	28,41		4	4
Torrecilla de los Ángeles	10,58	24,44		2	2
Valverde del Fresno	27,42	13,92		3	3
Villamiel	7,18	9,82		2	2
Villanueva de la Sierra	26,78	61,39	1	2	3
Villasbuenas de Gata	5,40	11,53		2	2

Fuente: elaboración propia a partir de la cartografía de espacios naturales de la Dirección General de Medio Ambiente del Gobierno de Extremadura.

% Superficie bajo protección ambiental

